



FEDERACION REGIONAL AUTOMOVILISMO DEPORTIVO SAN LUIS
Autódromo Rosendo Hernández - San Luis
Autódromo La Pedrera – Villa Mercedes
fradsanluis01@gmail.com www.fradsanluis.com.ar

REGLAMENTO
TÉCNICO 110cc
CON CAJA
CAMPEONATO
KARTING ASFALTO
PROVINCIA SAN LUIS
-2024-

Reglamento Técnico Karting 110 c.c. Con Caja 4 Tiempos

GENERALIDADES

- Todo motor ingresado a la categoría debe estar previamente revisado, precintado y autorizado la FRAD San Luis.
- En caso de no estar precintado al momento de comenzar la competencia, podrá ser precintado por el Técnico de la Federación, antes de comenzar la competencia.
- Si a un motor le faltase un precinto antes de comenzar la competencia, podrá ser precintado por el Técnico antes de la misma y será notificado a los Comisarios Deportivos de la FRADSL quien determinará la sanción a aplicar.
- Si algún piloto debiera cambiar alguno de los elementos del motor que esté precintado, deberá informarlo a los Comisarios Técnicos para la autorización del mismo y posterior precintado.
- El Técnico podrá desarmar o revisar cualquier motor que él considere necesario, una vez revisado se volverá a precintado.
- Cada motor llevará una planilla de control, con número de precinto y cambio de elementos del mismo, que estará a disposición de la categoría.
- Cualquier motor podrá ser denunciado por cualquier piloto o concurrente, participante de la competencia, basándose en el artículo vigente del Reglamento de campeonato específico sobre denuncias.
- Edad: De 9 años a 13 años, cumplidos durante el campeonato.

EN EL CAMPEONATO DE KARTING 2024, ESTA CATEGORIA OTORGARA PUNTAJE POR CARRERA Y CORONARA AL FINAL DEL MISMO UN (1), PILOTO CAMPEON. LA MODALIDAD DE ESTE CAMPEONATO SERA LA SIGUIENTE:
*LA EDAD DE LOS PILOTOS PARA ESTE CAMPEONATO ES DE 9 AÑOS A 13 AÑOS
*SI DURANTE EL CAMPEONATO 2024 UN PILOTO QUE ESTA PARTICIPANDO CUMPLE 13 (TRECE), A ESTE SE LE PERMITIRA SEGUIR EN ESTA CATEGORIA CON LA UNICA CONDICION QUE DEBE SUMARLE AL PESO DEL KARTING PERMITIDO CINCO (5), KGS

1 Motor

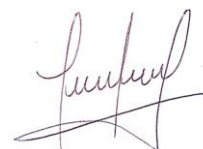
1.1 Tipo de Motor: todo motor comercial de 110cc 4T, de 4 marchas, únicamente de origen chino.

1.2 Cilindro

Se permite utilizar cilindros de fundición o aluminio.

Medidas: permitido su rectificación hasta un diámetro de 53,50mm. Como máximo.

Prohibido el uso de camisa cromada.



1.3 Tapa de cilindro

- Original del motor o su reemplazo similar de venta comercial.
- Se permite trabajar conducto de admisión y escape. Sacando material (no agregando)
- Diámetro de casquillo admisión 20,30mm (+/- 0,20mm)
- Diámetro de casquillos de escape 16,80mm (+/- 0,20mm)
- Diámetro de orificio entrada de admisión máximo 26,00mm. sin tolerancia.
- Diámetro orificio de salida de escape máximo 24,00 mm. sin tolerancia.
- Resortes de válvulas libre.
- Plátillos de válvulas originales o similares de venta comercial "3B" o M.P.I. de material magnético.
- Balancines originales o similares manteniendo el ángulo y demás medidas originales.
- Guías de válvulas originales en material y forma.
- Del lado del conducto: libre en los conductos de admisión y escape.
- Válvulas originales o de venta comercial, se permite utilizar válvulas "3B" o M.P.I. con sus respectivas trabas.
- Dimensiones: Admisión: Cabeza:20,00 mm.
Vástago: 5 mm.
Largo: 65,50mm.
Escape: Cabeza 23,00 mm.
Vástago: 5 mm.
Largo: 65,90 mm.
 - Prohibido su mecanizado y cualquier tipo de modificaciones.
 - No se permite torneado del asiento, debe tener 45°.

1.4 Árbol de Levas

- Original del modelo. Cruce, alzada y punto original. Escape 5,30 de alzada, admisión 5,50.
- No se permite el uso de dispositivo para cambio de punto en su masa.
- Tren de engranajes y cadenas originales.
- Se permite el uso de corredera en el engranaje de mando.
- Del mismo se medirá la alzada fuera del motor y en un pasa o no pasa.

1.5 Relación de compresión: Libre.

1.6 Juntas: libre.

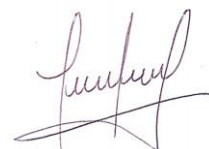
1.7 Cigüeñal:- original o similar, manteniendo su recorrido, peso y masa original.

- Peso del cigüeñal: SIN PESO, ORIGINAL.
- PESO DEL VOLANTE: MINIMO 1 KG

1.8 Biela - original o similar, provista para motores de gran serie, manteniendo su longitud entre centros.

- Prohibido cualquier trabajo adicional sobre la misma

1.9 Pistón: Provisto para motores de gran serie, manteniendo la forma y medidas del modelo original y la cantidad de aros (3). SE PERMITE HACER MUECAS EN CABEZA DE PISTON.



- 1.10 Aros:** Cantidad tres (3). Espesor original, deben funcionar como aros con su debida presión sobre la camisa. Espesor de aros de $1\pm 0,02$. Prohibido el biselado de aros.
- 1.11 Carburador** se permite 125 chino, interior libre, exterior original, cortina largo 36 mm. Diámetro de cortina 20 mm.
- 1.12 Tubo de admisión** libre hasta 26 mm (sin tolerancia)
- 1.13 Filtro de aire** libre.
- 1.14 Escape** con amortiguador de ruidos, entiéndase el silenciador o sordina, no se reglamenta en medidas, pero debe disminuir considerablemente el ruido. No se permite de acero inoxidable. No debe sobrepasar el paragolpes trasero.
- 1.15 Encendido**—monofásico original (sin modificar)
- Se permiten 2 tipos de volantes.
 - Fino = 1222 grs. (+/- 0,50 grs.)
 - Grueso 1430 grs. (+/- 0,50 grs.)
- 1.16 CDI:** Libre de 5 pines.
- 1.17 Bujía:** libre
- 1.18 Sistema de arranque:** arranque eléctrico y mecánico, opcional su colocación.

2 Batería: de uso y funcionamiento obligatorio, la misma debe estar correctamente fijada.

3 Caja: original del motor con la misma relación primaria.

Relación de caja: 1º 34-12

2º 29-17

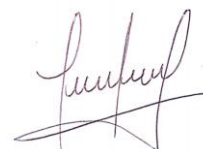
3º 26-21

4º 23-24

Numero de dientes de piñón: 17

Numero de dientes de corona: 69

- 3.1 Embrague:** original de 3 discos, prohibido cualquier tipo de modificación
Peso: SIN PESO.
- 3.2 Rodamientos, jaulas, retenes, juntas y cadenas:** libre
- 3.3 Transmisión secundaria:** libre.
- 3.4 Bomba de Nafta:** se permite el uso de bomba de nafta que funciona por vacío.
- 3.5 Días de lluvia:** se dará una tolerancia respecto del pesaje de 1(un) kg.



ACLARACION:

TENSOR DE CADENA: LIBRE

CARRERA: 49,50mm

CASQUILLO DE ADMISION: 19mm +/- 0,50mm

CASQUILLO DE ESCAPE: 17mm +/- 0,50mm

ALZADA DE LEVA ADMISION: 5,60 +/- 0,30mm

ESCAPE: 5,40mm +/- 0,30mm

MEDIDAS DESDE EL PLATILLO SIN LUZ DE VALVULA.

SE PERMITE UTILIZAR MINI CHASIS.

IMPORTANTE

Todo lo NO expresado en este reglamento, está prohibido y debe ser original.

ANTE CUALQUIER DUDA SOBRE EL PRESENTE REGLAMENTO, EL INTERESADO DEBERÁ COMUNICARSE CON JEFE DE TECNICO FRAD SAN LUIS SR. JORGE FERNANDEZ, CEL 2657626954.

San Luis, Febrero 2024
COMISIÓN TECNICA FRAD SAN LUIS

